

PRONUNCIAMIENTO COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE COSTA RICA SOBRE LA DIVERSIDAD DE LAS FAMILIAS COSTARRICENSES

Las familias a nivel mundial han cambiado profundamente, permeadas por distintas transformaciones del contexto histórico, económico, social y cultural en el que se desenvuelven. En ese sentido, consideramos importante recuperar las palabras de la trabajadora social colombiana, Ángela María Quintero (2013), cuando señala que la familia no está en vía de desintegración, de muerte, de extinción, como algunas posturas apocalípticas dicen, sino que la familia se transforma, pues tiene la capacidad para adaptarse a los cambios sociales y, como tal, recrea los giros en su estructura, funcionamiento y ciclo vital.

En América Latina, posterior a la colonia, coexistieron formas de familia que son visibles, como las compuestas por un matrimonio y su prole, y aquellas que se generaron de forma oculta, a partir de uniones temporales entre hombres casados con mujeres solteras, con las cuales concebían hijos e hijas que no reconocían, lo que tradicionalmente se denominó como hijos-hijas “naturales”. Es decir que, desde hace muchas décadas, la diversidad ha existido pero la sociedad se ha negado a aceptarla, dando más derechos a unos que a otros.

En América Latina para el 2016 las familias biparentales con hijos solamente representan el 38% en la región según la CEPAL, seguidas por familias extensas, monoparentales, parejas sin hijos entre otras. Esta variedad en su conformación se relaciona con la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo, con la baja en las tasas de fecundidad, con el cuidado de las personas adultas mayores en los hogares, o la labor de esta población en el cuidado de sus nietos y nietas y muchas veces con motivos económicos.

Esta diversidad nos impulsa a hablar de familias en plural, para incluir a todos los tipos, y no solo a la idea que se ha creado socialmente, de que familia la integran obligatoria y reducidamente la madre, el padre y sus hijos e hijas, dado que, como muestran los datos, hay muchos otros tipos, y todas merecen el reconocimiento social para el respeto a sus derechos.

Las familias en Costa Rica, hoy, presentan una inmensa variedad de configuraciones y arreglos de convivencia y sobrevivencia, como por ejemplo las

familias uniparentales, las de varias generaciones, las integradas por hermanos o hermanas, las homoparentales, entre muchas otras.

Por lo tanto, como corporación gremial nos identificamos con el concepto de Ibañez (2010) sobre la familia, al considerarla como la unión de personas que comparten un proyecto de existencia común, que requiere ser duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia, existe compromiso personal y se establecen relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. Por consiguiente, para el Trabajo Social las familias son todas, no importa su forma y conformación.

Por lo tanto, el Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, llama a su población agremiada a promover y defender de forma urgente los derechos humanos, mediante el respeto a la diversidad de familias que coexisten en nuestro país, rechazando los discursos que fomentan su reducción a formas heteronormativas, y que sirven de base para la discriminación como expresión de la violencia. Es prioritario trabajar, desde todos los espacios de inserción laboral en procesos que permitan que las familias, en todas sus formas, logren comprometerse con el bienestar de sus integrantes, denunciando interacciones violentas y promoviendo espacios de seguridad y crecimiento.

Defender a las familias es visibilizar la diversidad, la posibilidad de ser familia de múltiples formas, por lo que es trascender el discurso de los derechos humanos, a partir de su verdadero ejercicio y la garantía de su cumplimiento (Barg, 2010).